

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 12 DE FEBRERO DE 1771.

Constantinopla 4 de Diciembre de 1770.



O parece que los *Rusos* han abandonado el *Helesponto*, como nos lo habíamos persuadido, respecto de que los Capitanes de Navíos que llegan de diferentes Puertos de *Levante*, aseguran que permanecen sus Naves en el *Archipiélago*, y que toda su Armada se retiró á la Isla de *Paros*, donde hacía cuenta de pasar el invierno. Puede recelarse que esta retirada de los *Rusos*, que desembarazó el paso á las Embarcaciones cargadas de víveres, nos ponga en mayor aprieto, si una tercera Esquadra, que se supone muy cerca del *Mediterraneo*, viene á presentarse delante de los Castillos de los *Dardaneles*. Se trabaja incesantemente en todos nuestros Puertos para restablecer la Marina. Se están construyendo en el Arsenal quatro Navíos de línea, que se echarán al agua en la próxima Primavera. Por otra parte, no se cesa de fundir artillería, y se ha dado orden al *Topigi Bachi* de hacer aprontar 1500 cañones de diferentes calibres. El Caballero de *Tot* dirige esta maniobra, y no se hace cosa alguna sin su aprobacion.

Achmet Efendi, que habiendo sido hecho prisionero y puesto en libertad por los *Rusos*, llegó aquí algun tiempo ha, acaba de partir al Campo del Ejército, en calidad de *Kiaya* ó Teniente de Gran Visir. El Gran Señor tubo por conveniente deponer de esta dignidad á *Halil Baxá*, nombrandole Comandante de *Belgrado* en lugar del que lo es actualmente, que debe pasar á *Bosnia* con el mismo destino. Corren voces de que S. A. ha conferido el Visiriato á este ultimo, á quien ninguno de los Baxáes iguala en valor y talentos militares, de que ha dado pruebas contra los *Montenegrinos*. *Halil Baxá*, poco versado en el arte de la guerra, y de una complexión demasíadamente de-

delicada para soportar las fatigas de la campaña , debe estar contento con su suerte.

Varsovia 5 de Enero de 1771.

Yendo los Estudiantes uno de estos dias á visitar las Iglesias, acometieron y maltrataron á todos los *Judíos* , y aun á los *Rusos* que encontraron por las calles. La plebe se unió inmediatamente á dichos Estudiantes de tal manera , que faltó poco para que de esta violencia se hubiesen seguido muy malas resultas.

En el dia se asegura que los *Rusos* han empezado el sitio de *Czen-tochau*. El General *Weymarn* , que tubo orden de acercarse á aquella Fortaleza con todas las Tropas de su mando , recibió despues un refuerzo de 800 hombres con un considerable tren de artillería , y tambien se le unieron muchos Oficiales, que servirán á sus ordenes en calidad de voluntarios. Favorecerán sus operaciones las Tropas del Coronel *Drewitz* , encargado particularmente de impedir que los Confederados reciban socorro alguno de fuera. Se asegura que estos ultimos ocupan aquel puesto en número de 200 hombres.

Avisan de *Dantzick*, que se hizo ultimamente la primera experiencia de hacer revivir á un ahogado , y que esta prueba salió perfectamente bien. El Magistrado de aquella Ciudad gratificó al Cirujano encargado de esta operacion con 60 florines , y 30 á cada uno de los dos mancebos que le ayudaron.

Stockolmo 4 de Enero de 1771.

SE ha publicado un Decreto del Rey en favor de todos los Soldados heridos ó imposibilitados de continuar en servicio de S. M. y de la Corona , previniendoles que se manifiesten en el término de seis meses para señalarles una pensión, sin atender al poco ó mucho tiempo que hayan llevado las armas.

Escriben de *Stralsund*, que se prendió fuego y voló un grande Almacén de pólvora , con ruína de las fortificaciones en que se hallaba situado. Este infortunio, que costó la vida á un gran número de personas , destruyó mas de 50 casas y maltrató otras muchas de la Ciudad. Se juntará el Senado extraordinariamente para tratar de los medios de reparar esta desgracia.

Copenhague 2 de Enero de 1771.

Habiendo abolido el Rey todo el ceremonial de principio de año , no hubo gala ayer , y dispensó S. M. á todas las personas de la Corte de los cumplimientos acostumbrados. El Sr. *Windfort* llegó á esta Capital , donde residirá como Encargado de negocios de la Emperatriz de *Rusia*.

Vic-

Viena 5 de Enero de 1771.

EL Emperador , la Emperatriz Reyna y toda la Real Familia recibieron el dia de *Año Nuevo* los cumplidos acostumbrados. Las Compañías de nobles Guardias *Alemana* y *Húngara* , con los respectivos Oficiales á su frente , se encaminaron cerca de las nueve de la mañana á la principal plazuela de Palacio ; y habiendose formado en frente de los quartos de SS. MM. *Imperiales* y *Real*, echaron pie á tierra , y tubieron la honra de subir á besar la mano al Emperador y á la Emperatriz Reyna. Estos Soberanos , acompañados del Archiduque *Fernando* , de las Archiduquesas , y del Duque de *Saxonia Teschen* , y precedidos de toda la Corte , fueron á las 11 á la Capilla mayor , y asistieron á los Oficios Divinos ; despues de lo qual comieron en público en el gran Salon con su augusta Familia. El mismo dia hizo la Emperatriz Reyna una promocion de 4 Generales de Infantería , 17 Tenientes Generales , 49 Mayores Generales , 20 Coroneles y 12 Tenientes Coroneles.

Se asegura que las Tropas *Imperiales* formarán este año tres campos , uno en las cercanías de *Luxembourg* , y los otros dos en *Bohemia* y *Moravia*.

Las cartas de *Transilvania* refieren , que el Conde *O-Donel* , Gobernador General de aquella Provincia , partió de allí el 17 del mes ultimo para venir á esta Capital, á donde se le ha llamado, igualmente que á todos los Comandantes Generales de los Estados de la Emperatriz Reyna.

Extracto de Carta escrita en Bamberg á 6 de Enero de 1771.

„ **U**Na montaña , situada en las inmediaciones del Lugar de *Burgleesau* , distante quatro leguas de esta Ciudad, se dividió „ estos ultimos dias en dos partes con un estruendo espantoso: la parte „ oriental se desplomó enteramente , y la otra quedó en su regular „ situacion ; pero se vieron en diferentes parages pequeños promontorios muy parecidos á los montones de arena. Un Paysano tubo „ valor para meter su hacha en uno de ellos , que se baxó luego con „ un ruido sordo.“

Londres 18 de Enero de 1771.

AUn no se ha recibido la respuesta que se espera mucho tiempo ha de la Corte de *Madrid* , para que el Público pueda hacer juicio sobre la duracion de la paz, ó declaracion de la guerra. El 15 de este mes llegó un Correo de aquella Corte con importantes pliegos del Sr. *Harris* , Ministro del Rey cerca de S.M. *Católica*. No se sabe

su contenido ; pero los Ministros del Rey tienen desde entonces muchas conferencias particulares con S.M. sobre este asunto. Entretanto no cesan las prevenciones , á fin de poner en mejor estado nuestras fuerzas de mar y tierra. Se ha embarcado gran número de cañones de artillería , y ya se concluyeron los asientos para la provision de municiones de guerra y boca. Están casi completas las tripulaciones de un buen número de Navíos: las Compañías de Marina tienen orden de embarcarse en ellos , y se ha mandado á los Oficiales que estén prontos á hacer lo mismo. La Corte hace armar en toda diligencia gran número de Navíos de guerra , de los quales se formarán pequeñas Esquadras, con destino á proteger, en caso de guerra, nuestras posesiones de fuera. Dícese que tambien ha resuelto levantar prontamente 50 Soldados entre los *Católicos Romanos de Irlanda* para aumentar las Tropas de este Reyno. Se sabe que la Corte de *España*, por su parte , hace tambien extraordinarias prevenciones de guerra. El Principe de *Maserano*, Embaxador del Rey *Católico*, recibió igualmente de su Corte pliegos de suma importancia , en consecuencia de los quales tubo una conferencia con el Conde de *Rochford* y algunos otros Ministros de S. M. No obstante estas prevenciones y voces públicas , se advierte que los fondos públicos suben cada dia visiblemente.

El Conde de *Sandwich* exerce actualmente el empleo de Secretario de Estado, y el de primer Lord del Admirantazgo. El Rey ha ofrecido el primero á muchos personajes que no le han querido admitir. Dicen que se conferirá al Conde de *Bristol* , y que le sucederá el Conde de *Sufolk* en el de uno de los Gentilshombres de Cámara de S. M.

La Ciudad de *Londres* ha prorogado por un mes mas las gratificaciones concedidas á todos los que se alistasen voluntariamente para servir en los Navíos del Rey. Hasta ahora es corto el número de los que se han presentado.

Ayer llegó á la Corte un Correo de *Dublin* con pliegos del Virrey de *Irlanda* , tocantes á las disposiciones que debe dar en consecuencia de las ordenes que ha recibido para poner la *Irlanda* en buen estado de defensa , en caso de guerra con la *España*.

Hoy se celebró en Palacio el cumpleaños de la Reyna , con cuyo motivo habrá esta noche grandes regocijos públicos. Segun muchos pliegos que se recibieron de los Ministros de S. M. en las Cortes del Norte , la *Puerta* y la *Rusia* no se manifiestan en disposicion de prestarse á las respectivas condiciones que deben servir de basa al proyecto de

pacificación entre aquellas dos Potencias , las cuales redoblan sus esfuerzos para ponerse en estado de continuar vigorosamente la guerra en la próxima campaña.

Estos últimos días se tubo una Asamblea general de los Ciudadanos de *Londres* , en la qual se propuso presentar al Parlamento un memorial en solicitud de un acto que permita la entrada de trigo y harinera de nuestras Colonias de *América* en los Puertos de este Reyno, donde esta mercadería tiene un precio excesivo de mucho tiempo á esta parte. Se han helado las aguas del *Tamesis*, de tal suerte, que se navega este Rio con mucha dificultad.

Juan Rusel , Duque de *Bedford* , Caballero de la Orden de la *Charretera* , murió el 14 del corriente en esta Capital, de edad de 60 años. Desempeñó con general aceptación muchos de los principales empleos del Reyno. En 1744 se le nombró primer Lord del Admirantazgo. Con motivo de la rebelion del año siguiente, levantó á su costa un Regimiento de Infantería para el servicio del Rey. En 1748 fue nombrado Secretario de Estado: en 1756 Gobernador general de *Irlanda*: Guarda del Sello privado en 1761: el año siguiente Ministro plenipotenciario del Rey á la Corte de *Francia* : el 2 de Noviembre del mismo año, firmó en *Fontainebleau* los articulos Preliminares de la paz con *España* y *Francia*; y el 10 de Febrero de 1763 las Ratificaciones del tratado entre las diferentes Potencias beligerantes. Luego que se restituyó á *Inglaterra* en el mes de Junio del mismo año , hizo dexacion del empleo de Guarda del Sello privado ; y en el mes de Noviembre siguiente sucedió al Conde de *Grenville* en la Presidencia del Consejo , que dexó despues. Su Nieto, el Marqués de *Tavistock* , le sucede en sus Titulos y Estados.

Versailles 26 de Enero de 1771.

LA Sra. Delfina se paseó el 23 de este mes en trineos por la tercera vez. Su Alteza Real dió de comer aquel dia á las Duquesas de *Chartres* , y *Borbon* , y á las Damas de la Corte, que tubieron la honra de acompañarla en este paséo.

Los Miembros del Consejo estubieron en *París* el 24 de este mes para tener alli el Parlamento en consecuencia de las *Cartas-Patentes* del Rey del dia 23.

Nápoles 22 de Enero de 1771.

ANtes de ayer , dia del feliz cumpleaños de S. M. *Católica* , augusto Padre del Rey nuestro Señor , se vistió la Corte de gala

y

y hubo general besamanos en Palacio, con lucido número de Nobles, Ministros de Estado, Oficiales generales, y Ministros de las Potencias extranjeras. Después de una descarga general que hizo, por la tarde, la artillería de los Reales Castillos y Galeras que hay en el Puerto, asistieron los Reyes nuestros Señores á la representacion de un Drama en música en el Teatro de S. Carlos; y ayer se trasladaron sus Magestades á Caserta, donde se mantienen con perfecta salud.

Roma 23 de Enero de 1771.

POR las ultimas cartas de Lisboa se sabe, que Monseñor Conti, Nuncio Pontificio, tubo el dia 17 del mes anterior la primera audiencia pública del Rey *Fidelísimo*, en cuya ocasion ostentó aquel Prelado su magnificencia en lo numeroso de su acompañamiento, y en lo rico y primoroso de sus Carrozas y Libréas.

Coruña 19 de Enero de 1771.

LA Real Academia de Agricultura del Reyno de Galicia tubo hoy, víspera del cumpleaños del Rey nuestro Señor, su Asamblea pública, á que dió principio su Presidente el Marqués de Piedrabuena con un discurso, relativo á la celebridad del dia, y á la utilidad del fomento del Arte Militar, de la Agricultura, del Comercio y de las Ciencias. Prosiguieron los Académicos D. Francisco de Mendoza; D. Onofre Bermudez; D. Fernando Freyre; D. Nicolás Valdés y D. Marcos de Argaiz, con vários discursos: el primero, *demonstrando la utilidad de ocupar en Galicia la sobrante poblacion en beneficio de la Agricultura*: el segundo, *sobre el cultivo de las Manzanas de tierra, y método de fabricar pan de ellas*: el tercero, *en que intenta probar que en el País donde fueren mirados con poca atencion los Propietarios de tierras de las demás clases del Estado, será esta una de las causas de la decadencia de la Agricultura*: el quarto, *sobre la utilidad, cultivo y falta de plantíos de Olivares y Almendros en el Reyno*: el quinto, *sobre los montes y tierras valdías del Reyno, y los medios de cultivarlas en aumento de la Agricultura*, con arreglo á lo prevenido por la Real Cedula de 29 de Noviembre de 1767. Y concluyó el Secretario D. Joseph Cornide, leyendo un discurso del Académico ausente D. Juan de Torres, *sobre las ventajas que pueden resultar en Galicia de una Agricultura arreglada*. Autorizaron esta Asamblea con su asistencia el Capitan general del mismo Reyno; los Estados Eclesiástico, Militar y Civil, y demás personas distinguidas del Pueblo.

Con-

Continuando la Academia en promover los adelantamientos de su instituto, por quantos medios halla compatibles con su situacion; y conociendo los buenos efectos que por medio de los premios logra la industria y agricultura, acordó distribuir en el dia 11 de Enero del año próximo tres medallas de oro, con la divisa de la Academia, proponiendo por asuntos: 1, *Mostrar qué utilidad podrá resultar de una determinada porcion de tierra plantada de Pinavetes, comparada con otra igual porcion sembrada de tojos y otros arbustos comunes, con respecto á todos los usos de la economía rústica*: 2, *Atendiendo á que en este Reyno, y especialmente en la costa y terrenos areniscos, prevalecen con ventaja los Morales, desea la Academia un discurso en que comparando las diferentes calidades de la seda producida por Gusanos, mantenidos con las ojas de estos árboles, y la de los que se hayan alimentado con las de Moreras, se pruebe qual sea preferible, y los usos á que pueda destinarse una y otra*: 3, *Siendo las Lencerías de Galicia tan estimadas por su duracion, y faltandoles el punto de blancura, y tersura que tienen las extranjeras, desea la Academia un discurso en que se proponga el medio de remediar estos defectos.*

Todas las personas que quisiesen escribir sobre estos tres asuntos, dirigirán con anticipacion de dos meses sus discursos, cerrados y sellados, al Secretario de la Academia, acompañándolos con un villete, igualmente sellado, en que se contenga el nombre del autor, con alguna señal, ó mote correspondiente al que se halle al frente del discurso, nombrando la persona á quien se haya de entregar el premio, en caso de merecerlo, excluyendo todos los Señores Académicos. Recibidos los discursos, procederá la Academia á formar el juicio comparativo entre los que se presenten, y en el dia 19 de Enero del año próximo se publicarán los que hayan merecido el premio, con los nombres de sus autores, si lo permitiesen.

Madrid 12 de Febrero de 1771.

EN los Regimientos de Caballería del Rey y de la Reyna ha conferido S. M. Compañias á los Tenientes D. Joseph Manzano y Don Carlos Ponce; y en el de Dragones de Sagunto, al Ayudante D. Antonio Timboni.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Santa Iglesia de Sevilla, á D. Francisco Ramon de Larumbe, Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de Segovia: Para una Racion de la propia Santa Iglesia de Sevilla, á D. Joseph Mauricio de Losada, Medio Racionero
de

de élla : Para otra Racion de la misma Santa Iglesia , á *D. Cristoval de Torres y Cárcamo* : Para la Dignidad de Chantre de la Iglesia Magistral de *S. Justo y Pastor de Alcalá de Henares* , á *D. Luis Fernandez de Leon* , Canónigo de élla : Para la Dignidad de Arcipreste de la misma Magistral , á *D. Manuel de Ocaña* , Capellan mayor del Convento de Religiosas *Capuchinas* de esta Corte ; y para una Canongía de dicha Magistral , á *D. Juan Moreno Sañudo* , Racionero de élla.

Tambien ha nombrado S. M. á *D. Francisco Fernandez de Mendivil* para una Plaza de Alcalde de su Real Casa y Corte ; y para el empléo de Alguacil mayor de la Audiencia del Reyno de *Valencia* , á *D. Jacinto Sanchez Muñoz y Arizcun*.

Asimismo ha nombrado S. M. á *D. Juan Basilio de Anguiano y Moral* para el Corregimiento de la Ciudad de *Ronda* : Para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de *Salamanca* , á *Don Joseph Zebrian y Jinto* : Para la de la Ciudad de *Lucena* , á *D. Francisco Bernardo de Quiros* ; y para la de la Villa del *Bonillo* , á *D. Francisco Vicente Gonzalez*.

Real Cédula de S. M. , á Consulta de los Señores del Consejo , por la que se manda , que todas las Cátedras de las Universidades se sirvan en adelante por Regencia , sin perjuicio de los actuales Catedraticos que oy las obtienen en propiedad , con lo demás que contiene. Se hallará en casa de Don Antonio Sanz , calle de la Paz.

El Libro : *Quaresma Poetica*, distribuída por todos los dias de la Quaresma, en un Soneto, y veinte coplas de Romance Castellano cada Feria, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Domingo de Pasqua inclusivè : por *D. Inigo de Oyanguren Caballero*. Se hallará en la Librería de Castillo, frente de San Phelipe.

Estampa nueva, que demuestra la *Tierra Santa , la Ciudad de Jerusalem*, antigua y moderna, con los Santuarios, y su historia : su Autor *Pablo Minguet*. Se hallará con todas sus Obras en su casa, frente de la Carcel de Corte , encima de la Botica ; y en la Librería , y puesto de *Juan Yuste*, Gradas de San Phelipe, su precio es 3 reales.

El Amigo de las Mugerés , traducido del Francés por *D. Francisco Mariano Nipho*. *Descripcion General de España* , Num. 57. Conclusion de las noticias del Puerto de Santa Maria. Se hallarán en la Librería de *Escribano* , calle de Atocha , frente la Aduana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena , calle de las Carretas.